

Los metadatos asociados a la información audiovisual televisiva por “agentes externos” al servicio de documentación: validez, uso y posibilidades

Jorge Caldera-Serrano

Universidad de Extremadura - UNEX, España

Roberto Ovidio Freire-Andino

Universidad Central del Ecuador - UCE, Ecuador

ARTICLE

Resumen

Se identifican los metadatos asociados a las imágenes que ingresan en los departamentos de documentación de las televisiones. Estos metadatos externos a la propia gestión documental pueden ser utilizados y contar con un valor positivo en el marco del análisis documental de la información audiovisual en televisión. Igualmente se señalan en qué momentos del proceso de la generación de la información pueden incorporarse metadatos descriptivos a la información audiovisual, tanto en la información procedente de agentes externos a la propia cadena, como aquel material que se produce en la propia empresa televisiva.

Palabras clave

Metadatos ; Documentación audiovisual ; Archivos de televisión ; Análisis documental ; Sistema de gestión documental ; Gestor de información ; Periodista

The metadata associated to the television audiovisual information for the “outsiders” to the documentation systems: validity, use and possibilities

Abstract

Metadata associated with the images that enter the documentation department of the televisions are identified. These external to the document management own metadata can be used and have a positive value in the context of the documentary analysis of audio-visual information on television. Also listed in what stages of the process of generating the information can be incorporated descriptive metadata for audiovisual information, both information from agents outside the string itself, as that material produced in the television company.

Keywords

Metadata ; Audiovisual documentation ; Television archives ; Documentary analysis ; Document management system ; Information manager ; Journalist

1 Objeto, objetivo y metodología

La gestión de los archivos televisivos no es ni mucho menos un tema novedoso, aunque arrastra un déficit importante respecto a la literatura científica si la comparamos con otros campos de las Ciencias de la Información y la Documentación. Este déficit especialmente en el ámbito de las publicaciones es la escasa relación existente entre lo público y lo privado, entre los investigadores y las empresas, lo que se traduce en que las televisiones han realizado sus estudios sólo para solventar sus problemas y los investigadores, especialmente en el ámbito universitario, han comenzado a investigar sobre estos asuntos hace apenas veinte años, con una masa crítica escasa.

Por suerte esta realidad se ha modificado. Las empresas audiovisuales han salido al ámbito investigador, y los investigadores han podido penetrar en los servicios de documentación en televisión. Y esta relación viene marcada por un aumento espectacular en la literatura científica derivado especialmente de los procesos de digitalización de la producción televisiva, que ha hecho que cambie el paradigma informativo-documental en los servicios de información. Y ante tal cúmulo de trabajos todos colaboramos para intentar alcanzar y comprender la realidad tecnológica, siempre compleja y esquiva.

Fruto de esa necesidad y esa colaboración es el análisis de los metadatos asociados a los documentos audiovisuales televisivos como método de representación de los ítems válidos para la gestión documental y su implementación por parte de agentes externos al propio servicio. Por lo tanto, el objeto de trabajo es la información audiovisual desde el ingreso (ingesta) en la empresa televisiva hasta que dicha información es analizada y conservada en los servicios de gestión documental para poder ser utilizada en requerimientos periodísticos futuros.

El objetivo por tanto del trabajo es en primer lugar reconocer los metadatos asociados a la información audiovisual por parte de los agentes externos dentro de la producción audiovisual interna en televisión. En segundo lugar, y concatenado con el anterior, determinar en qué momentos de la cadena de producción y por quién se han adjuntado dichos metadatos a la información audiovisual. Para alcanzar un tercer objetivo, la determinación de qué otros posibles metadatos podrían incorporarse a la información audiovisual televisiva que pudiera ser útil para el sistema de gestión documental y para su personal para una mejor descripción documental del material televisivo.

Para ello hemos utilizado varios métodos de trabajo, que pasan por una primera fase de revisión bibliográfica para detectar el estado de la cuestión; una segunda fase de estudio de caso en televisiones españolas de ámbito estatal, para determinar los metadatos asociados a cada una de ellas por los agentes externos al servicio de documentación; y una última tercera fase en la que, a la vista de los datos anteriores y a tenor de la experiencia profesional, determinar qué otros elementos podrían asociarse como metadatos, por quién y en qué fase de la creación del material audiovisual televisivo.

La fórmula para el acceso a la información ha sido el contacto directo con los responsables de los servicios de documentación así como la utilización del correo electrónico para consultas.

Igualmente, para conocer el estado de la cuestión del uso de los metadatos de la gestión documental, se aportan dos apartados de introducción para conocer el estado de la cuestión.

2 La Edad de “los metadatos”

En la década de los 70, y su potenciación en los 80, comienza a funcionar internet con uso restringido con fines militares y científicos, basado en conexiones remotas, intercambio de ficheros y correo electrónico. En los 90 se desarrolla la World Wide Web, con páginas planas que posteriormente se enriquecen con hiperenlaces, básicamente hipertextuales, aunque más tarde estos enlaces nos llevan a cualquier tipo de documento y formato (Peig Olivé, 2003). El problema viene a intentar conseguir acceder a la información al evolucionar las primeras páginas estáticas a tener un carácter estático. Esto unido al vertiginoso aumento de la información electrónica hace cada vez más complicado poder encontrar y por lo tanto acceder a la información (Benito Amat, 1999).

Para mejorar esta situación se cuentan con herramientas de búsqueda que posibilitan el acceso a la información que está almacenada en el web. Dentro de las herramientas que se utilizan para esta labor destacan los motores de búsqueda, que “*utilizan métodos automáticos para identificar los recursos en Internet*” (Ortiz-Repiso, 1999). Se rastrean los espacios web con el fin de recuperar e indizar los documentos, con resultados con poca precisión. El problema viene derivado de la información que contienen estos documentos electrónicos para ser indizados por los sistemas automáticos, información escasa que se traduce en recuperaciones poco precisas,

que son resueltas por complicadas ecuaciones de búsqueda realizadas por profesionales (Olvera Lobo, 2000). Además, la escasez de datos sobre los contenidos hace inviable acceder a los mismos por medio de elementos como el autor, institución, año, etc.

Aparte de diversas soluciones planteadas, como los agentes inteligentes y mejora de los sistemas de recuperación, la vía más alentadora es la de crear descripciones para los recursos electrónicos para potenciar la recuperación.

Dentro de este contexto podemos hablar de unas herramientas que nos ayuden a la hora de establecer una descripción correcta de un recurso electrónico, que permita hacerlo visible y accesible dentro de la red: los **metadatos**, los cuales, hoy por hoy cobran cada vez más importancia como posibles mecanismos que permitan llevar a cabo esta representación del contenido de los recursos. Definamos metadato como aquella información que aproxima al usuario al contenido de un recurso, revelando información sobre el contexto del mismo, es decir, indicando aspectos sobre el quién, qué, por qué, cuándo, dónde y cómo, relacionados con la creación del recurso.

Los fines de los metadatos serían el proporcionar una descripción del recurso así como información útil para el usuario sobre el manejo y preservación del mismo; otro fin es el de suministrar los puntos de acceso a la descripción anterior con los que se generará un índice; por último, la tercera finalidad es codificar esa descripción para que pueda ser gestionada por medios automatizados (Orozco García-Mayorca, 2001).

Estos metadatos son asignado de forma automática mediante programas que lo generan, lo cual no incorporan información de mayor calidad que el agente humano. Estos metadatos mejoran la accesibilidad, y mejoran otros elementos tales como la disminución del tráfico por la red (Ortiz-Repiso, 1999), control de versiones del documento, y control sobre aspectos legales. Baca (2004) identifica las características de los metadatos y los agrupa según atributos:

ATRIBUTO	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLOS
Fuente	Metadatos internos generados por el agente creador con el fin de informar sobre el momento de su creación.	Nombres de ficheros. Estructuras de directorios. Formatos de ficheros y algoritmos de comprensión.
	Metadatos externos relativos a una información posterior a su creación.	Registros catalográficos. Información sobre derechos de autor.
Método de creación	Metadatos generados de forma automática por un ordenador.	Índices de palabras clave. Weblogs.
	Metadatos creados manualmente.	Herramientas descriptivas.
Naturaleza	Creados por el autor del documento.	Los usados en páginas HTML.
	Generados por agentes externos.	Registros MARC. Encabezamientos de materia.
Estado	No cambian desde su creación.	Título, fecha de creación, etc.
	Varían con el uso del documento.	Estructuras de directorios. Logs.

Cuadro 1: Características de los metadatos según atributos.

Fuente: Baca (2004).

ATRIBUTO	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLOS
Estructura	Basada en los estándares.	MARC. TEI. AACR2.
	Sin estructura predecible.	Metadatos ad hoc.
Semántica	Normalizados por medio de un vocabulario controlado.	MARC. AACR2.
	Normalizados por medio de un vocabulario no controlado.	Etiquetas HTML.
Nivel	Colecciones de metadatos relativos a colecciones.	MARC. Índices especializados.
	Un metadato relativo a un documento objeto individual, fuera de cualquier colección.	Información sobre el formato. Leyenda de una imagen.

Cuadro 1: Características de los metadatos según atributos - Continuación.

Fuente: Baca (2004).

3 Metadatos, audiovisual y televisión

Como ha pasado con otros tipos documentales tradicionales, lo audiovisual ha sufrido y está sufriendo grandes mutaciones debido a los avances de las tecnologías de la información y la comunicación, y seguramente estos cambios son más destacados e importantes en la documentación audiovisual que con otros soportes, ya que el uso de la red unido a los procesos de digitalización han hecho necesario que las empresas hayan tenido que asumir nuevos retos que se plantean en los modos de selección (Caldera y Arranz, 2013), producción y de la difusión de la información audiovisual, permitiendo la adaptación a nuevo paradigma tecnológico.

Los retos aparecen como consecuencia de las características de los nuevos procesos de creación y de gestión del documento audiovisual, y que puede resumirse en migración de colecciones, normas de interoperabilidad para las redes, compatibilidad de los sistemas media, nuevos servicios a los clientes, etc. (De Jong, 2003).

La digitalización ha venido a salvar a centros de información audiovisual con problemas de conservación y preservación de sus contenidos (López, Sánchez, Pérez, 2003), controlando de esta manera problemas derivados del almacenamiento tanto desde el punto de vista del espacio como de las condiciones físicas de conservación. El soporte digital es, a priori, más cómodo y fácil de preservar, y mucho más fácil su accesibilidad. Estos nuevos sistemas automatizados de gestión de información son una pieza clave en el engranaje de la producción y difusión, archivo y acceso a los materiales audiovisuales.

Por lo tanto, en estos nuevos sistemas digitales convergen las diferentes figuras implicadas en la producción de información televisiva y también de los diferentes productos de entretenimiento. Todos los profesionales utilizarán y accederán a la información en dicho formato, aportando valor (y metadatos) al material audiovisual.

La digitalización y su facilidad para manipularla y difundirla, se ha traducido en un aumento significativo de la información audiovisual desde todos los puntos de vista (producción, distribución, almacenamiento). La producción sin cinta hace posible que la información circule rápidamente por la red, o intranet corporativa, de tal manera que es fácilmente accesible.

Centrándonos en las actividades relacionadas con el análisis de contenido podemos hablar de los metadatos. Orozco García-Mayorca (2001) comenta que el análisis documental de imágenes en movimiento (que conlleva el diseño de los metadatos) “consiste en contemplar tanto la descripción sintética de la obra (catalogación) como la descripción de las secuencias o de los planos (análisis de contenido), para mantener la integridad del documento”. No obstante, en lo audiovisual el concepto de metadato es amplio y estudiado desde diversas aristas. Señala De Jong (2003) que existe una “oposición entre los especialistas técnicos y los especialistas de

la información". Los primeros se centran en el contenido de los metadatos, mientras que los segundos analizan su estructura.

Durante la gestión de la información audiovisual en su registro, producción, realización, etc. se van añadiendo datos (en definitiva metadatos asociados al documento) que son igualmente útiles que la descripción documental que posteriormente realiza el gestor de información. Esta información nos permite poder relacionar con la transferencia, distribución y almacenamiento. Esta información llega implícita al documento al ser indicada por medio de diferentes agentes en las diversas fases de gestión de la información audiovisual.

De Jong (2003) clasifica los metadatos audiovisuales atendiendo al tipo de medio, el procesado de un determinado medio y al contenido. Por otro lado Kashyap (1997) distingue entre aquellos metadatos independientes del contenido de los dependientes. Además añade otra clasificación: metadatos independientes y dependientes del dominio. Los primeros no dependerán del área de aplicación (atendiendo a la temática) mientras que el segundo grupo de metadatos se implementarán atendiendo a la especificidad temática del contenido.

A continuación y de forma breve, exponemos las principales iniciativas llevadas a cabo en el ámbito de lo audiovisual (Polo, Caldera, Póveda, 2011):

SMEF (Standard Media Exchange Framework). Creada por la BBC (British Broadcasting Corporation) para integrar su sistema de contenido de información audiovisual. Propuesta muy interesante ya que recoge información desde la creación del proyecto hasta su difusión.

VIDEO ACTIVE. Trabajo que tiene como finalidad el acceso a los contenidos de varias cadenas de televisión. Este proyecto surge de eCONTENTPlus de la Unión Europea, cuyo objetivo era poner a disposición de la Unión Europea los contenidos audiovisuales.

ECHO (European CHronicles On-line). Proyecto financiado por la Unión Europea con el objetivo de lograr la creación de una infraestructura software que pueda ser mantenida por los archivos audiovisuales con colecciones digitalizadas, con el fin de facilitar la accesibilidad de material con interés histórico. Entre algunas de sus características se encuentra la posibilidad de llevar a cabo indización automática por medio de la extracción de términos significativos, así como el acceso inteligente. El formato de metadatos utilizado aunaba los elementos más importantes de los formatos Dublin Core y MPEG-7 basado en RDF.

OPEN VIDEO DIGITAL LIBRARY. Trabajo estadounidense que trabaja en el acceso a información audiovisual de diversas fuentes gubernamentales. Este proyecto utiliza los metadatos para el acceso y descripción del material almacenado en su librería digital.

Igualmente, vamos a destacar de forma rápida, los principales estándares que se están utilizando para la gestión de metadatos de información audiovisual

AAF (Advanced Authoring Format). Desde febrero de 2007 su denominación es *Advanced Media Workflow Association (AMWA)*. Nace para mejorar el intercambio de imágenes y sonido por medio de diferentes aplicaciones. Trabajo con grandes colecciones visuales y de documentales audiovisuales en la fase de creación, únicamente.

DUBLIN CORE. En el año 2000 se crea el grupo especializado en archivos de imágenes, que intenta normalizar los metadatos para este tipo documental. Una vez analizadas las diferentes propuestas existentes intenta adaptarlas a Dublin Core. Son muchas las iniciativas que se han puesto en marcha utilizando Dublin Core, destacando a Australian Center for Moving Image que utiliza Dublin Core expresados en XML. Es además la base para formatos tales como MPEG 7 y 21, SMPTE, P-META y P-FRA.

LISTA DE DATOS MÍNIMOS DE LA FIAT-IFTA. Aunque no puede ser considerado exactamente como un estándar de metadatos como los anteriores al no ser legible por máquina, sí que aporta todos los elementos necesarios para describir el contenido de los documentos audiovisuales para programas de entretenimiento. Aunque muy limitado y bastante antiguo (1986) es herramienta pionera en la descripción de elementos necesarios, lo que agrupa por epígrafes. Con la misma filosofía y problemas derivados de su no aplicación a

lectura por máquina es el trabajo desarrollado por Caldera y Nuño (2004) donde describen 80 elementos para la descripción de imagen en movimiento para televisión. Este trabajo fue organizado para la lectura por máquina en un trabajo de Polo (2008). Caldera y Arranz (2012) después lo analizan desde lo analógico (como los trabajos anteriores) sino una vez que se ha llevado a cabo los procesos de digitalización de las redacciones y de los depósitos documentales.

METS (Metadata Encoding and Transmission Standard). Elaborado por la Digital Library Federation y con el mantenimiento de la Biblioteca del Congreso. Nace a principios de este siglo como labor de continuación de otro proyecto anterior (Making Of America II). Lenguaje basado en XML para intercambio de material audiovisual

MPEG (Moving Picture Experts Group). Estándar ISO para la descripción de recursos audiovisuales, igualmente válido para la lectura por máquinas como para la elaboración por personas. Aunque su origen está basado en metadatos para la lectura de material en CD y DVD, actualmente algunos de ellos están centrados en la televisión digital. No es tan sólo un esquema de metadatos sino un modelo de representación de información audiovisual así como de material sonoro e imagen fija.

MXF (Material eXchange Format). Iniciativa de Pro-MPEG para generar ficheros para las transferencias de material audiovisual, sonoro y fotográfico.

P-FRA (Proyecto Future Radio Archives). Aunque se centra en archivos sonoros, algunas aplicaciones pueden ser útiles para el material audiovisual. Generado por la EBU define un conjunto de metadatos de forma clara.

P-META. Proyecto generado por la Unión Europea de Radiodifusión (EBU) para la creación de elementos válidos para el intercambio de información, organizando dicho intercambio por áreas del proceso de producción. En definitiva, es un modelo o al menos propuesta para el intercambio de información audiovisual. Se describen elementos relacionados con la descripción de la imagen, el uso de la información, identificación (indización) del material y elementos para la consulta y recuperación. Utiliza como base el trabajo de la BBC SMEF (Standard Media Exchange).

SMIL (Synchronized Multimedia Integration Language). Especificación del W3C llevado a cabo por el grupo de *Synchronized Multimedia Activity (SYMM)*. Se basa en XML y permite la descripción de documentos con información audiovisual, sonora y/o de imagen. Al estar implementada con XML se puede adaptar a otras propuestas como RDF.

SMPTE (Society of Moving Pictures and Television Engineers). Grupo importante con el objetivo de lograr un estándar válido para el proceso de producción audiovisual en el entorno televisivo. Cubre todo el proceso de pre y postproducción, así como el archivo, almacenamiento, gestión, compra, transmisión de información audiovisual televisiva.

TV-ANYTIME. Iniciativa del año 1999, promovida por diferentes empresas del ámbito televisivo. Su objetivo principal es la creación de metadatos para el intercambio de información televisiva (y también para la venta de la misma). Con esta iniciativa se quería contar con una fórmula para la consulta, selección y adquisición de información audiovisual televisiva.

UMID (Unique Material Identifier). El objetivo es la identificación única de un documento, tanto de material elaborado como bruto (en su adaptación a lo audiovisual). Permite no sólo aportar un código específico al material sino que también lo relaciona con otros documentos y sus metadatos a través de diversos códigos. Las UMID facilitan metadatos sobre los usuarios, información cronológica así como de localización de la información.

4 Análisis de metadatos asociados por agentes externos a las empresas audiovisuales.

El concepto de metadatos tal y como lo entendemos sólo es posible en el trabajo con material digital, no obstante el concepto de metadatos no deja de ser bien conocidos y tratados en las Ciencias de la Información y la Documentación. ¿Qué son sino las fichas catalográficas presentes en nuestras bibliotecas? ¿Qué son los descriptores asociados que identifican el contenido de un documento? Ni más ni menos que “metadatos

analógicos”, por lo tanto el cambio de paradigma de analógico a digital en este campo no ha sido especialmente traumático (sí en lo relativo al cambio de soportes y la adaptación de los sistemas). Por lo tanto, aunque el término sí que es novedoso no tanto la idea que subyace en él.

Pero sin duda se nos ha mostrado como una fórmula de descripción realmente potente, vital y necesario para la recuperación de la información de cualquier naturaleza y en cualquier ámbito empresarial. Y en el material audiovisual televisivo no ha sido una excepción.

La complicación de asociar metadatos en muchos casos al material audiovisual siempre ha tenido problemas añadidos, tales como la subjetividad propia del análisis de este material, la dificultad a veces de interpretación y los requerimientos propios de los usuarios y de la especificidad de los sistemas de información.

Durante un tiempo, los medios de comunicación han seguido trabajando en paradigma digital pero con cultura analógica. Se hacía lo mismo que si el material estuviera en una cinta, independientemente de los múltiples soportes. No se le sacaba el máximo partido a dicha potencialidad, imagino que al igual que en todos los ámbitos empresariales. Pero el desarrollo de lo digital es imparable, existe una clara mejora en las formas y en las técnicas, y se están mostrando nuevas formas de hacer y entender documentación.

La gestión de la información desde sus diferentes vertientes ya no es propiedad en exclusiva del documentalista, sino que existen otros agentes implicados en la producción de la información audiovisual que puede aportar información de valor (más que de calidad documental) para la potencial recuperación. ¿Por qué indicamos que sí cuenta con valor pero no con calidad documental? Los metadatos asociados y que analizaremos con posterioridad son integrados normalmente por periodistas sin conocimiento de las técnicas de la documentación, por lo que en muchos casos se alejan de las normativas y fórmulas estandarizadas en nuestra disciplina. Pero dicha información al ser indicada por los periodistas es más fácilmente recuperable por otros periodistas que utilizan los mismos términos y que carecen de los mismos conocimientos técnicos que el que los incluye. El periodista cada vez es más autónomo, es incluye la información en el sistema y también accede al mismo para recuperar información. El documentalista está cambiando su papel de intermediario directo, para serlo como gestor del sistema que es el intermediario. No obstante nuestra labor no está en peligro, sino en constante mutación. La labor documental se centrará más en el control, validación y veracidad de la información que el propio análisis documental. Pero esto aún es futuro, ya que aún son muchos los periodistas que necesitan la consulta directa por el profesional que conoce de forma más profunda la colección y, por supuesto, las técnicas y métodos de interrogación de las bases de datos documentales.

Vamos a centrarnos en la integración de metadatos por parte agentes externos no sólo del propio servicio de documentación, sino también de la propia empresa: agencias de noticias y productoras audiovisuales.

5 Agencias y productoras audiovisuales

Las fuentes de entrada de información en el sistema documental de las cadenas de televisión siempre han sido divididas entre las fuentes propias y las externas. Las propias son aquellas que generan la propia cadena por su estructura y labor, tales como la grabación de brutos de cámaras como material procedente de corresponsalías, enviados especiales, etc. Y en el ámbito de las fuentes externas especialmente para información de carácter internacional se encuentran las agencias de información y las agencias de intercambio (por ejemplo, EUROVISIÓN, agencia que intercambia información entre las cadenas públicas asociadas de Europa). Tanto es así, que derivado de la poca presencia de muchos casos, las agencias de noticias cada vez ofrecen información también de carácter local y regional del propio país en el cual está ubicada la cadena. En España cabe destacar la presencia audiovisual cada vez mayor de la Agencia EFE, la Agencia Atlas (propiedad de uno de los grandes grupos de comunicación presentes en España) y otras con mucha menor presencia tales como Korpa y Europa Press. Mientras que el ámbito internacional las agencias de noticias no son realmente muchas, aunque cuentan con coberturas muy importantes. Destacamos Associated Press y Reuters, aunque existen otras muchas. Volviendo a destacar la Agencia EFE como la principal agencia de información de habla hispana, con un importante número de abonados en España y Latinoamérica.

Las agencias han evolucionado muy poco en su concepto, aunque evidentemente han ido de la mano de la revolución y evolución tecnológica en materia de distribución de contenidos y en métodos de captación de las imágenes y sonidos, pero su materia prima sigue siendo la información. Sin obviar los intereses económicos de estas agencias, y sus políticas empresariales marcadas por un accionariado ideologizado, las agencias son utilizadas y requeridas para acceder a información que de otro modo las cadenas no tendrían posibilidad de acceso.

Como empresas han analizado los requerimientos de las cadenas televisivas y su coyuntura actual, donde se requieren cada vez más elementos automatizados para agilizar la labor en la cadena. Entre ellos, han analizado los datos requeridos por los servicios de documentación.

Hasta hace bien poco, el material procedente de las agencias de información provenía con información bastante básica en muchos casos, en los que se identifica fecha, procedencia, países involucrados en la información de forma directa y duración. Esta información aportada en formato analógico se trasladó a lo digital. Pero últimamente algunas agencias, las más importantes y que están convirtiéndose en imposición para otras, están llevando a cabo una descripción centralizada de las imágenes contenidas en los envíos, de tal forma que no sólo se indican aspectos formales del envío sino que también se han comenzado a realizar descripción de contenidos. Descripción mucho más genérica y global que la que se realizaba hasta hace poco en los departamentos de documentación, pero que atendiendo al nuevo concepto de trabajo documental es para muchas cadenas suficiente. Las agencias aportan título y descripción de secuencia en texto libre, palabras por las cuáles se podrá recuperar posteriormente.

Nos referimos a que en el marco del nuevo contexto es suficiente derivado de que hay cada vez una relajación mayor en la descripción documental por parte del personal profesional de las cadenas, el por qué viene derivado de que el trabajo con información referencial cada vez es menos necesario. No solo contamos con la descripción sino que aun simple golpe de ratón contamos con la imagen completa. Ya no trabajos tanto con información referencial sino con el documento audiovisual en sí mismo. Además los sistemas de gestión documental facilita clic de vídeos -"fotogramas"- representativos del documento sin necesidad de visualizarlo.

Por lo tanto, se puede entender como suficiente, aunque debe quedar claro que esta descripción es genérica para todas las televisiones asociadas y que en muchos casos los documentalistas alteran la información recibida con el fin señalar y adaptar aspectos a los requerimientos de sus usuarios.

En estas descripciones, que ya hemos señalado en texto libre, vendrán recogidos el tema o temas de las noticias, así como los personajes que puedan visualizarse en la información, así como con una descripción resumen de la información. Vamos a ignorar en este trabajo las ventajas e inconvenientes, así como los problemas que puede derivar de estas descripciones tan excesivamente laxas, donde se observa claramente una tendencia a la externalización de las labores documentales ya que ha sido objeto de estudio en otro trabajo (XXX) y sigamos centrándonos en los metadatos.

Cada vez son más las cadenas que contratan estos servicios ya que lo único que tienen que hacer es adaptar los metadatos recibidos a la estructura documental del sistema referencial de almacenamiento de información. Los software actualmente son fácilmente adaptables a estos intercambios de información, por lo que el personal no realiza ningún trabajo sobre dicho material, lo que se traduce en ahorro de costes de personal.

El caso de las productoras también es interesante, ya que éstas son empresas que venden servicios, en muchos casos productos terminados, a las cadenas de televisión. La realidad es que la mayor parte de la producción diaria de una cadena está externalizada, y son estas productoras las que se hacen cargo de la programación de material no informativo, lo cual a día de hoy aún sigue siendo realizado y producido por la propia cadena.

Las productoras no parecían tener ningún interés en dar mayores servicios que los ya facilitados anteriormente, que era el producto terminado y completo. Ahora son muchas las cadenas que obligan a que faciliten la descripción documental del programa atendiendo a las pautas del servicio de documentación, es decir, se le indica cómo deben analizarse y describirse el material, que lenguajes documentales utilizar así como cuáles son los términos. Independientemente del deterioro del servicio ya que siempre será mejor controlado si está centralizado esta fórmula hace posible que los metadatos generados sean exportables y entendibles por el sistema ya que son los mismos que los requieren los profesionales de la cadena.

6 El periodista insertando metadatos

Discusión que puede poner nervioso a los documentalistas de las cadenas es que el personal de la propia empresa pueda incorporar metadatos a la información desde el momento que se integra en el sistema. Quede claro que los miedos debe venir de la integridad de la calidad documental del material no tanto por la pérdida de puestos de trabajo, ya que entendemos que la figura del gestor de información es cada vez más indiscutible en cualquier institución, otra cuestión es el replanteamiento de nuestro papel en los sistemas de gestión.

A continuación y con el fin de conocer cuáles son los actores y en qué momento son entran a formar parte, vamos a describir brevemente las fases para la creación de una noticia para televisión (Barroso, 1992)

Conceptualización. Un hecho noticioso necesita una correcta interpretación del acontecimiento, conociendo sus antecedentes, y que sea lo suficientemente representativo e interesante para que pueda convertirse en noticias. No todo lo ocurrido en la sociedad es noticia, sino que debe ser seleccionado por diferentes criterios periodístico.

Proceso de narración. La información se pone en relación con la sociedad y las noticias previas, de tal manera que sea interpretado de manera correcta. El periodista debe visitar el servicio de documentación o al menos informarse por fuentes fiable del acontecimiento.

Noticiabilidad. Una vez que se conoce el acontecimiento, se analiza si puede y debe ser estructurado por medio de un lenguaje periodístico y sobre todo determinar si una vez conocida la información en profundidad, ésta cuenta con interés para ser difundida. Elementos como la cercanía de la información, el carácter global del mismo, son factores que deberán ser tenidos en cuenta para la toma de decisión de su difusión.

Difusión o rechazo. Se analiza la noticiabilidad, se interpreta atendiendo a la ideología del medio y al potencial interés de la audiencia, y se decide sobre la difusión o rechazo de la noticia.

Construcción discursiva. Una vez se tenga la información se tendrá elaborar el discurso periodístico para su difusión. Dependiendo del medio, para nuestro el audiovisual, de deberán incorporar la locución, las imágenes y el audio, con posterioridad se realizará el montaje y el editado, incorporando finalmente los elementos de postproducción de grafismo y ambientación musical si fuera necesario. Aquí suele ser habitual la visita a los departamentos de documentación para completar la información audiovisual de la noticia.

Compaginación. Vuelve a analizarse la información una vez terminada, con el fin de determinar si entra en el discurso de la cadena, y cuenta con el nivel suficiente para su difusión. En estos momentos la noticia deja de ser un discurso aislado para convertirse en un micro-discurso inserto en la escaleta del informativo, incluso, en la parrilla programática de la cadena.

Desarrollando en cierta manera las fases anteriores se podrían sistematizar en las siguientes fases:

- a) Acceso de los periodistas a las fuentes de información.
- b) Primera selección de informaciones recibidas en la redacción.
- c) Conocimiento de suceso.
- d) Reunión para decisión de interés de la información.
- e) Toma de decisión sobre el valor y alcance (ubicación, tratamiento y duración).
- f) Asignación de equipos de periodistas.
- g) Verificación de información.
- h) Plan de rodaje y guión.
- i) Primera redacción de la noticia (contextualización).
- j) Envío de equipo al acontecimiento.
- k) Búsqueda en el archivo.
- l) Edición de efecto.
- m) Diseño rotulación y elemento de postproducción y grafismo.
- n) Visionado de imágenes grabadas y de archivos.

- o) Texto de la información.
- p) Montaje de imagen y sonido.
- q) Revisión definitiva.

Si nos planteamos a priori qué información podría incorporar el periodista de una manera u otra al departamento de documentación tendríamos que responder que toda. El por qué viene determinado por el modo por el cual el periodista genera la información y cómo se estructura el centro de documentación. Esta explicación está desarrollada en un trabajo anterior (Caldera; Zapico, 2004) que se resumen en que los periodistas organización su información partiendo del paradigma de Lasswell, el cual indica que debe responderse al quién, cuándo, cómo, dónde y por qué. Pues bien, lo único que hace el departamento de documentación es generar campos en su estructura de base de datos para responder a estas cuestiones, es decir, desmiembra la noticia creada para ubicar la información en los “cajones” descriptivos pertinentes de la base de datos. Por lo tanto, es fácil llegar a la conclusión que si el periodista monta la información teniendo en cuenta los elementos señalados y ya existen en la estructura documental, tan sólo debería incluirla durante el proceso de producción.

Evidentemente esta labor que debiera hacer el periodista debe ser de la manera más inconsciente posible y de la manera menos invasiva, con el fin de que no suponga un aumento en la labor de estos profesionales.

Para ello existen métodos que vamos a ir desgranando, y que es información que podría incluirse en los sistemas.

La fuente de información más relevante y pertinente con la que vamos a contar serán los propios profesionales encargados del seguimiento de la información: reportero y cámara. Éstos van a contar con la mayor parte de la información ya que sabrán de primera mano quienes son los personajes implicados en la información; los personajes relacionados, mencionados e implicados; lugares donde se desarrollan los acontecimientos; momento dentro de la grabación en el cual ocurren los acontecimientos más relevantes ya que posteriormente serán normalmente los utilizados. En definitiva, han contactado con la fuente principal y tendrán gran parte de la información necesaria para la gestión.

Estos periodistas, a veces, son los encargados de incluir la información en el sistema por medio de la tarea denominada “ingesta”, lo cual es volcar el material audiovisual captado al sistema de información. Hemos de ser conscientes que éstos deben incorporar un pequeño registro de la información, estos periodistas o personal encargado de esta labor concreta.

Desde este momento se podría asociar por medio de metadatos a las imágenes ingestadas el nombre del personaje visualizado e incluso los referenciados si el parte de grabación que acompaña al material generado es exhaustivo. Igualmente se incluye de forma directa el lugar de captación de la información así como la fecha. Y si dicho parte de grabación, sobre el que volveremos, está bien confeccionado mencionará en una o varias frases el tema o temas sobre los que versa las imágenes. La cantidad de información que es aporta en la ingesta es de capital importancia, y contesta a la mayor parte de las cuestiones que plantea el departamento de documento, y lo mejor de todo, es que toda esta labor se puede sistematizar por medio de la normalización de la redacción de los partes de grabación, los cuáles suelen llevarse a cabo en casi todas las empresas.

Además, el periodista que cubre la información, siempre toma notas para ir adelantando su labor, identificando los momentos más importantes y anotando en qué momento se producen. Esto también nos facilitaría el contar con algo parecido a una descripción de la secuencia concreta que pudiera ser útil.

Además del plan de rodaje, existe un documento que en algunas cadenas es utilizado, aunque ya indicamos que en otras muchas no, como es el plan de rodaje, el cuál volvería a facilitar información muy útil sobre la temática y sobre las personas implicadas en la información, y que debiera ser elaborada por los mismos que posteriormente faciliten el parte de grabación.

En el proceso de creación de una noticia, en el momento de su producción, puede ser necesario el consultar información sobre el personaje o el contexto. Esta información podría ser utilizada de forma intuitiva por medio del análisis transaccional de las consultas de los periodistas pero podríamos cometer errores sin una validación posterior, pero sí que es obligatorio que se determine qué material es utilizado de archivo por lo que posteriormente este material heredaría los metadatos de la información matriz, recuperando dichos metadato y no duplicando la descripción.

Otro elemento clave que facilitaría la inclusión de metadato es la escaleta del informativo. La escaleta es un listado de la información tal y como aparece en el informativo, y en él deben aparecer elementos claves como el qué y el quién, y en muchos de ellos el cuándo y dónde. Entiéndase por tanto la validez máxima para la integración en nuestra base de dato. Además estas escaletas suelen confeccionarse en forma de título descriptivo por lo que se podría volver directamente dicha información al título que posteriormente facilite el servicio de documentación.

En los sistemas digitales actuales, y en las estructuras de las televisiones modernas, el mismo personal que cubre la información es quién con posterioridad montará y editará la información desde su terminal, terminal desde el cual también accede al archivo y desde el que envía la pieza terminada al sistema de emisión. Anteriormente existía la figura el montador que realizaba esta labor. El periodista le dedica un importante tiempo de su labor el realizar la pieza, lo que no le supondría nada etiquetar a personas, lugares y temas de la información audiovisual utilizada, y asociando dichos descriptores a las diversas fuentes, como brutos, de tal manera que éstos pudieran arrastrar las descripciones y por lo tanto los metadatos del material emitido.

7 Conclusiones

Como se ha podido observar es factible automatizar gran parte del proceso sin una gran carga extra de trabajo para el periodista. Éste, mejor que nadie, conocerá la información que se ha generado a su entorno, ya que ha debido realizar las labores de investigación para conseguir la contextualización de la noticia, tanto para después hacérselo llegar al usuario como para conocer mejor la noticia y los personajes con los que se trabaja. Además, éstos son los que directamente acceden a la fuente acontecimiento, a la fuente intención y/o a la fuente informante, por lo que tendrán de primera mano los datos necesarios para cubrir y entender la noticia.

Se estima que puede conseguir una clara automatización del proceso, habida cuenta que el sistema documental ya está plenamente integrado en el sistema general de la televisión, no como en tiempos pasados -muy recientes- donde el departamento de documentación era un ente aislado con normas desconocidas y herramientas opacas para los periodistas. Por lo tanto, la integración dentro de un gran sistema de información donde el intercambio del flujo informacional es constante y la bidireccionalidad comunicativa la tónica parece factible que pudieran incorporarse los metadatos señalados con gran facilidad.

Un asunto importante que se quisiera destacar en este apartado, y que otorga una mayor relevancia a todos los esfuerzos que debieran realizarse para conseguir la integración de metadatos por parte de los usuarios es la idea subyacente en la recuperación documental de texto libre en los archivos de televisión. Los periodistas requieren y consultan la información normalmente en lenguaje no controlado ya que el documental les resulta complejo. Si en este caso son directamente periodistas quienes asocian metadatos a las imágenes, éstas serán más recuperadas por dos motivos: la primera por el hecho de que la adaptación del lenguaje es máxima (términos de identificación y descripción serán idénticos a los de recuperación) y en segundo lugar porque los periodistas suelen utilizar como recursos de archivos material que ellos mismos han generado y recuerdan, por lo que seguimos facilitando la recuperación si se señala quién incorpora los metadatos a las imágenes. Es como si se le pusiera una marca de agua, al estilo de los "ex libris" bibliográficos, a las imágenes, identificando la autoría de los metadatos asociados.

Debe quedar claro que no aumenta de forma significativa la labor del periodista, y que en muchos casos esta labor será desconocida para el periodista, por lo que únicamente será necesario generar métodos informáticos para utilizar la información ya existente y que forma parte del sistema, redireccionándolo al servicio de documentación e integrándolo a la descripción documental.

Reconocimientos

El presente trabajo fue patrocinado por el **Proyecto Prometeo** de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de la República del Ecuador.

Este trabajo ha sido financiado por el Gobierno de Extremadura (Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología) y el Fondo Social Europeo dentro del plan de apoyo a las actuaciones de los Grupos de Investigación inscritos en el catálogo de la Junta de Extremadura. GR10019.

Referencias bibliográficas

BACA, Murtha (1998). *Introduction to metadata: Pathways to digital information* [en línea]. Los Ángeles: Getty Information Institute. Disponible en: http://www.getty.edu/research/conducting_research/standards/intrometadata/intro.html [consultado en: 01-10-2008].

BARROSO GARCÍA, Jaime (1992). *Procedo de la información de actualidad en televisión*. Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión.

BENITO AMAT, Carlos (1999). "Recuperación en Internet: cuatro modelos complementarios y una agenda para su integración". En: *Boletín de la Red Iris*, n. 48. Disponible en: <http://www.rediris.es/rediris/boletin/48/enfoque2.html> [consultado en: 21-08-2008].

CALDERA-SERRANO, Jorge; ARRANZ-ESCACHA, Pilar (2013). Cambios en los metadatos de selección documental en los sistemas de información digital en las televisiones. *Investigación Bibliotecológica*, vol. 27, núm. 60, pp. 15-26.

CALDERA-SERRANO, Jorge; ARRANZ-ESCACHA, Pilar (2012). *Documentación audiovisual en televisión*. Barcelona: EPI/UOC.

CALDERA-SERRANO, J.; NUÑO-MORAL, MV (2004). *Diseño de una base de datos de imágenes para televisión*. Gijón: Trea, 2004.

CALDERA-SERRANO, J.; ZAPICO-ALONSO, F (2004). La fórmula de comunicación de Lasswell como método para implementar bases de datos documentales en los medios audiovisuales. *Investigación Bibliotecológica*, vol. 18, núm. 37, pp. 110-131.

DE JONG, Annemieke (2003). *Los metadatos en el entorno de la producción audiovisual*. Méjico: [s.n.].

KASHYAP, Vipul, SHETH, Amit (1997). Semantic heterogeneity in global information systems: the role of metadata, context and ontologies [en línea]. En: PAPAOGLOU, Michael P., SCHLAGETER, Gunter. *Cooperative information systems: current trends and directions*. San Diego: Academic Press. Disponible en: <http://citeseer.ist.psu.edu/295715.html>. [consultado en: 03-10-2008].

LÓPEZ YEPES, Alfonso, SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Rodrigo, PÉREZ AGÜERA, José Ramón (2003). "Tratamiento de la documentación audiovisual en el entorno digital: iniciativas de metadatos y lenguajes de descripción multimedia". En: *El profesional de la información*, vol. 11. n 6, págs. 443-451.

OLVERA LOBO, M^a Dolores (2000). "Rendimiento de los sistemas de recuperación de información en la World Wide Web: revisión metodológica". En: *Revista española de documentación científica*, vol. 23, n 1.

OROZCO GARCÍA-MAYORCA, Alejandra (2001). *La construcción de metadatos en el proceso de organización, análisis documental y recuperación de la información en los archivos de imágenes en movimiento* [en línea]. Disponible en <http://www.patrimoniocinematografico.org.co/docs/metadatos.pdf>. [consultado en: 01-10-2008].

ORTIZ-REPISO JIMÉNEZ, Virginia (1999). "Nuevas perspectivas para la catalogación: metadatos versus MARC". En: *Revista Española de Documentación Científica*, vol. 22, n 2, págs. 198.219.

PEIG OLIVÉ, Enric (2003). "Interoperabilidad de metadatos en sistemas distribuidos" [en línea]. Disponible en: http://www.tdx.cesca.es/TESIS_UPF/AVAILABLE/TDX-0316104-132946/tepo1de1.pdf. [consultado en: 19-09-2008].

POLO CARRIÓN, Juan Antonio (2008). *Estructura de metadatos para el acceso a la información audiovisual televisiva*. Badajoz: Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación, Universidad de Extremadura. Trabajo Defensa de Estudios Avanzados.

POLO CARRIÓN, Juan Antonio; CALDERA-SERRANO, Jorge; PÓVEDA LÓPEZ, Inés Carmen (2011). Metadatos y audiovisual: iniciativas, esquemas y estándares. *Documentación de las Ciencias de la Información*, vol. 34, pp. 45-64.

Datos de los autores

Jorge Caldera-Serrano

Licenciatura en Documentación por la Universidad de Salamanca. Máster Universitario Propio en Dirección y Gestión de Instituciones de Educación Superior por la Universidad de Extremadura. Doctor en Ciencias de la Documentación por la Universidad de Salamanca. Actualmente es Profesor Titular de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la Universidad de Extremadura.

jcalser@unex.es

Roberto Ovidio Freire-Andino

Profesor en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador.

rofreirea@gmail.com

Recibido - Received: 2016-01-28

Aceptado - Accepted: 2016-03-21



This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 United States License.



This journal is published by the University Library System of the University of Pittsburgh as part of its D-Scribe Digital Publishing Program and is cosponsored by the University of Pittsburgh Press.